Universidad Estatal a Distancia

Vicerrectoría de Docencia



Gestión de la vinculación con personas graduadas

PUNED ViD 09

Tabla de contenido

Participantes 3

1. Propósito 5
2. Alcance 5
3. Responsabilidades 5
4. Definiciones 5
5. Documentos Relacionados 5
6. Normativa relacionada 5
7. Abreviaturas 5
8. Descripción del Proceso 6
 - 8.1. Recopilación de información de personas graduadas 6
 - 8.2. Planificación de actividades de vinculación con personas graduadas 6
 - 8.3. Consultas de seguimiento de personas graduadas 7
9. Implicación de poblaciones de interés 7
10. Control de Cambios 7
11. Anexos 7

Participantes

Elaboración

Nombre	Puesto	Instancia
Ileana Garita González	Encargada de Carrera	Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades
Carlos Morales Pacheco	Encargado de Carrera	Escuela de Ciencias de la Administración
Viviana Berrocal Carvajal	Encargada de Carrera	Escuela de Ciencias de la Educación
Rommy Acuña Ramírez	Encargada de Carrera	Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades
Vinicio Quesada Segura	Analista Académico	Vicerrectoría de Investigación
Yarith Rivera Sánchez	Encargada de Posgrado	Escuela de Ciencias de la Educación
Maribel Jiménez Fernández	Encargada de Carrera	Escuela de Ciencias Exactas y Naturales
Mariana Torres Villalobos	Analista de Servicios Universitarios	Instituto de Gestión de la Calidad Académica
Marieta Elizondo Soto	Analista de Servicios Universitarios	Instituto de Gestión de la Calidad Académica
Cinthya Vega Alvarez	Jefatura	Oficina de Registro y Administración Estudiantil
Graciela Núñez Núñez	Coordinadora	Equipo director de Aseguramiento de la Calidad
Lauren Ureña Sandoval	Comunicadora	Equipo director de Aseguramiento de la Calidad

Validación

Nombre	Puesto	Instancia	Fecha
Mildred Acuña Sosa	Vicerrectora	Vicerrectoría de Docencia	11 de agosto, 2026
Linda Madriz Bermúdez	Directora	Escuela de Ciencias de la Educación	11 de agosto, 2026
Ronald Sequeira Salazar	Director	Escuela de Ciencias Exactas y Naturales	11 de agosto, 2026
Federico Quesada Chaves	Director	Escuela de Ciencias de la Administración	11 de agosto, 2026
Rodrigo Campos Cordero	Director	Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades	11 de agosto, 2026
Laura Vargas Badilla	Vicerrectora	Vicerrectoría de Investigación	11 de agosto, 2026

Aprobación

Aprobado por medio de acuerdo de CONRE: CR-1226-2026 del 23 de septiembre de 2026.

Asesoría Técnica

Pamela María Rodríguez Bolaños, Centro de Planificación y Programación Institucional
Carlos Roberto Salazar Castañeda, Centro de Planificación y Programación Institucional

1. Propósito

Describir las actividades que realizan las dependencias atinentes de la Universidad, para fomentar la vinculación con las personas graduadas.

2. Alcance

Este procedimiento debe ser de conocimiento y aplicación del personal de las escuelas, y demás unidades académicas que ofertan posgrados, del Instituto de Gestión de la Calidad Académica y de la Oficina de Registro y Administración Estudiantil (ORAE) y demás dependencias de apoyo que intervengan, de ser necesario, durante el proceso.

3. Responsabilidades

- La jefatura de la ORAE es responsable de brindar la información de las personas graduadas a las carreras y posgrados de manera anual.
- El equipo de carrera o del posgrado es responsable de planificar y gestionar las acciones de vinculación con las personas graduadas.
- La persona directora de escuela o persona responsable de otra unidad académica que gestiona un posgrado es responsable de aprobar y dar seguimiento a las propuestas de vinculación realizadas por el equipo de carrera o programa de posgrado.
- La persona encargada del área de investigación del Instituto de Gestión de la Calidad Académica (IGESCA) es responsable de planificar y gestionar la aplicación de encuestas a las personas graduadas, realizar los informes correspondientes y comunicarlos a las carreras o posgrados.

4. Definiciones

- **Acciones de vinculación:** conjunto de estrategias, procesos y espacios de colaboración permanente, bidireccional y sistemática que la UNED establece con las personas graduadas, que buscan promover beneficios mutuos, tales como la actualización profesional, la realimentación académica, el sentido de pertenencia, el impacto social, la conformación de equipos asesores de Trabajos Finales de Graduación, la coautoría de artículos científicos o la estructuración de consorcios de investigación aplicada, entre otros.

5. Documentos Relacionados

- N/A

6. Normativa relacionada

- N/A

7. Abreviaturas

- CAE: Comisión de Autoevaluación

- CIEI: Centro de Investigación y Evaluación Institucional
- IGESCA: Instituto de Gestión de la Calidad Académica
- ORAE: Oficina de Registro y Administración Estudiantil
- POA: Plan Operativo Anual

8. Descripción del Proceso

8.1. Recopilación de información de personas graduadas

8.1.1. En el primer trimestre del año, la persona encargada de ORAE remite de manera anual a la persona encargada de carrera o posgrado, la información[1] de las personas graduadas del año previo.

8.1.2. En el primer trimestre del año, el CIEI remite de manera anual a la persona encargada de carrera o posgrado, la información de las personas graduadas del año previo.

8.1.3. El equipo de carrera o posgrado actualiza la base de datos[2] de personas graduadas con la información suministrada.

8.2. Planificación de actividades de vinculación con personas graduadas

8.2.1. El equipo de carrera o posgrado realiza la planificación de actividades para la vinculación con las personas graduadas, y lo proponen para ser incluido en el POA que corresponda.

8.2.2. La persona directora de escuela o persona responsable de otra unidad académica que gestiona posgrado analiza la propuesta de actividades de vinculación.

8.2.2.1. Si aprueba la propuesta pasa al punto 8.2.3.

8.2.2.2. Si no aprueba la propuesta lo devuelve al equipo de carrera o del posgrado para que haga los ajustes necesarios, pasa al punto 8.2.1.

8.2.3. El equipo de carrera o del posgrado realiza la divulgación de estas actividades de vinculación por medio de los mecanismos establecidos.

8.2.4. El equipo de carrera o del posgrado ejecuta las actividades de vinculación planificadas.

8.2.5. La persona directora de escuela o persona responsable de otra unidad académica que gestiona posgrado da seguimiento al desarrollo de las actividades de vinculación planteadas por los equipos en los periodos establecidos.

Fin de sección.

[1] Nombre completo del estudiante, cedula, carrera y grado, año de ingreso a la universidad y año de graduación, correo electrónico, número(s) telefónicos, sede universitario, nacionalidad y año de nacimiento.

[2] Esta base de datos contiene la información de todas las cohortes con datos relevantes como: año de graduación, programa, número telefónico, correo electrónico, ocupación, empleador, sector laboral, entre otros.

8.3. Consultas de seguimiento de personas graduadas

8.3.1. Cada 3 años la persona encargada del área de investigación del IGESCA realiza la planificación para aplicar la encuesta del seguimiento a persona graduadas de todas las carreras y posgrados y lo comunica a las personas directoras de escuelas o persona responsable de otras unidades académicas que gestionan posgrado, así como a las personas involucradas.

8.3.2. Anualmente, la persona encargada del área de investigación del IGESCA gestiona la aplicación de la encuesta de seguimiento de personas graduadas de las carreras y de los posgrados que correspondan, de acuerdo con la planificación establecida.

8.3.3. La persona encargada del área de investigación del IGESCA, realiza los informes de seguimiento de personas graduadas con los resultados de las encuestas y los envía a la persona encargada de la unidad académica y a las personas encargadas de carrera y posgrados, así como a los miembros de la CAE cuando corresponda.

8.3.4. La persona encargada de carrera o del posgrado analiza los insumos recibidos con las unidades organizativas vinculadas (equipos de trabajo, CAE, entre otros) para la toma de decisiones y la mejora continua de la carrera o posgrado.

Fin del proceso.

9. Implicación de poblaciones de interés

Las personas graduadas se involucran en la toma de decisiones a través de la realimentación que brindan a la Universidad por medio de las consultas que realiza el IGESCA.

Asimismo, las personas graduadas se implican en la rendición de cuentas mediante la divulgación que realizan las carreras y posgrados.

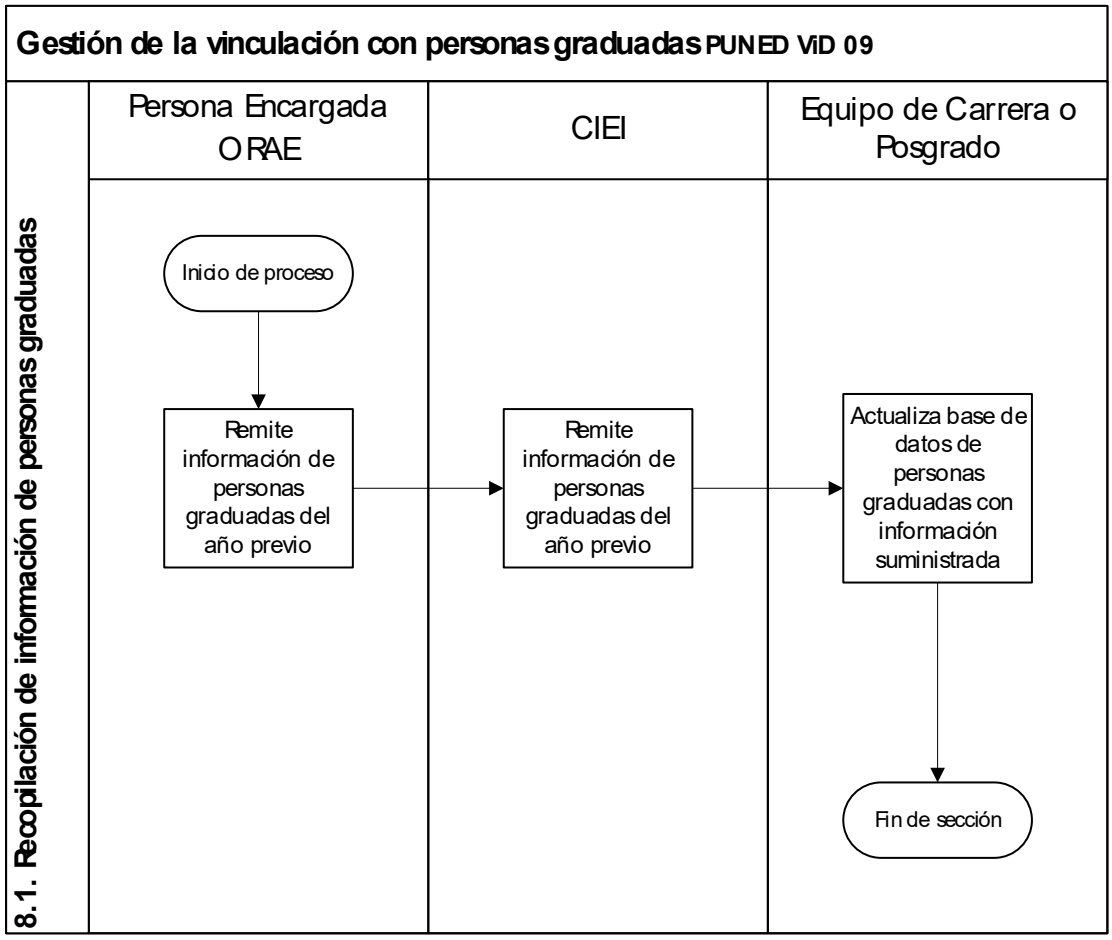
10. Control de Cambios

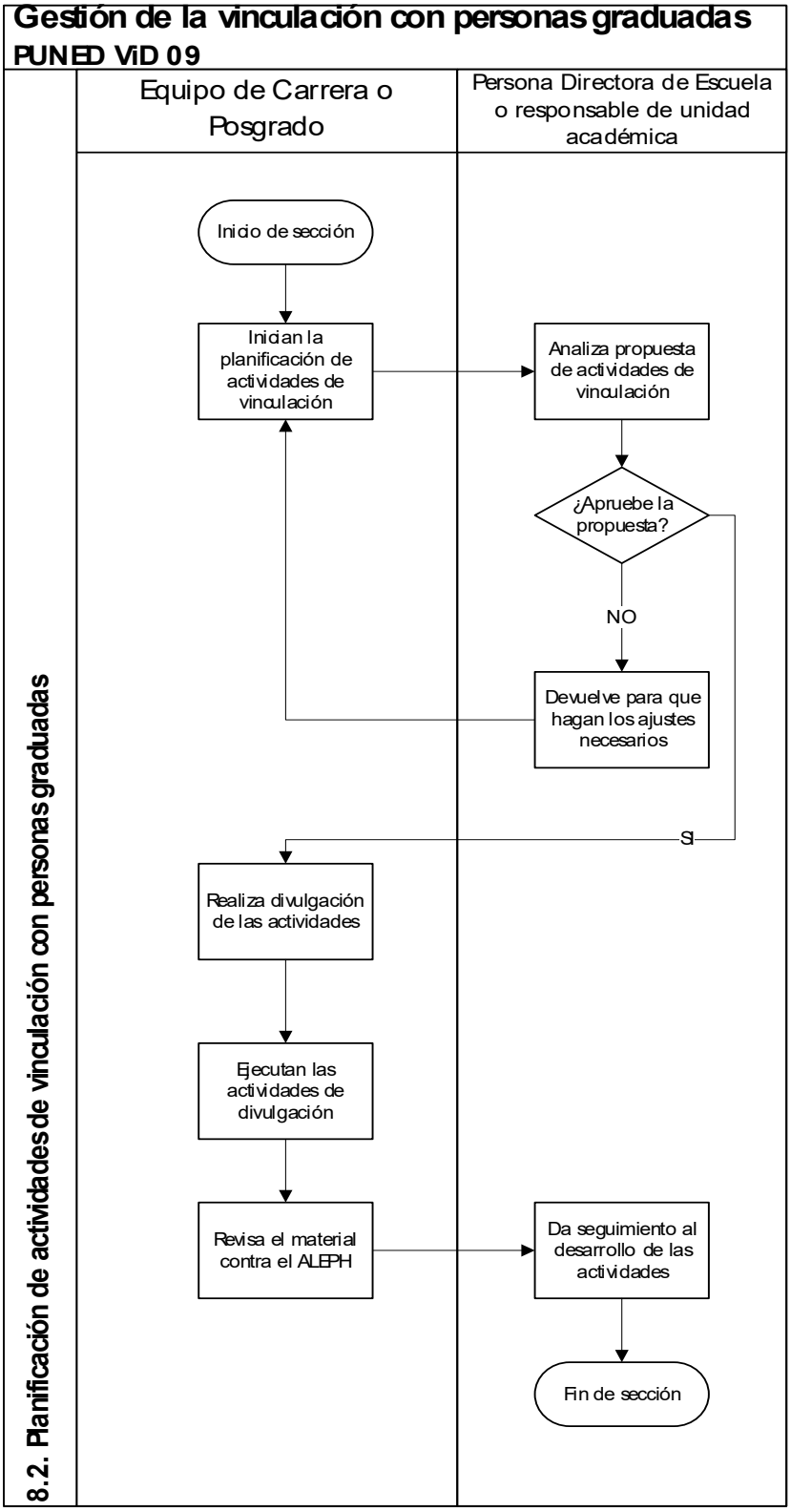
Información versión anterior	Detalle de la Modificación Realizada
NA	NA

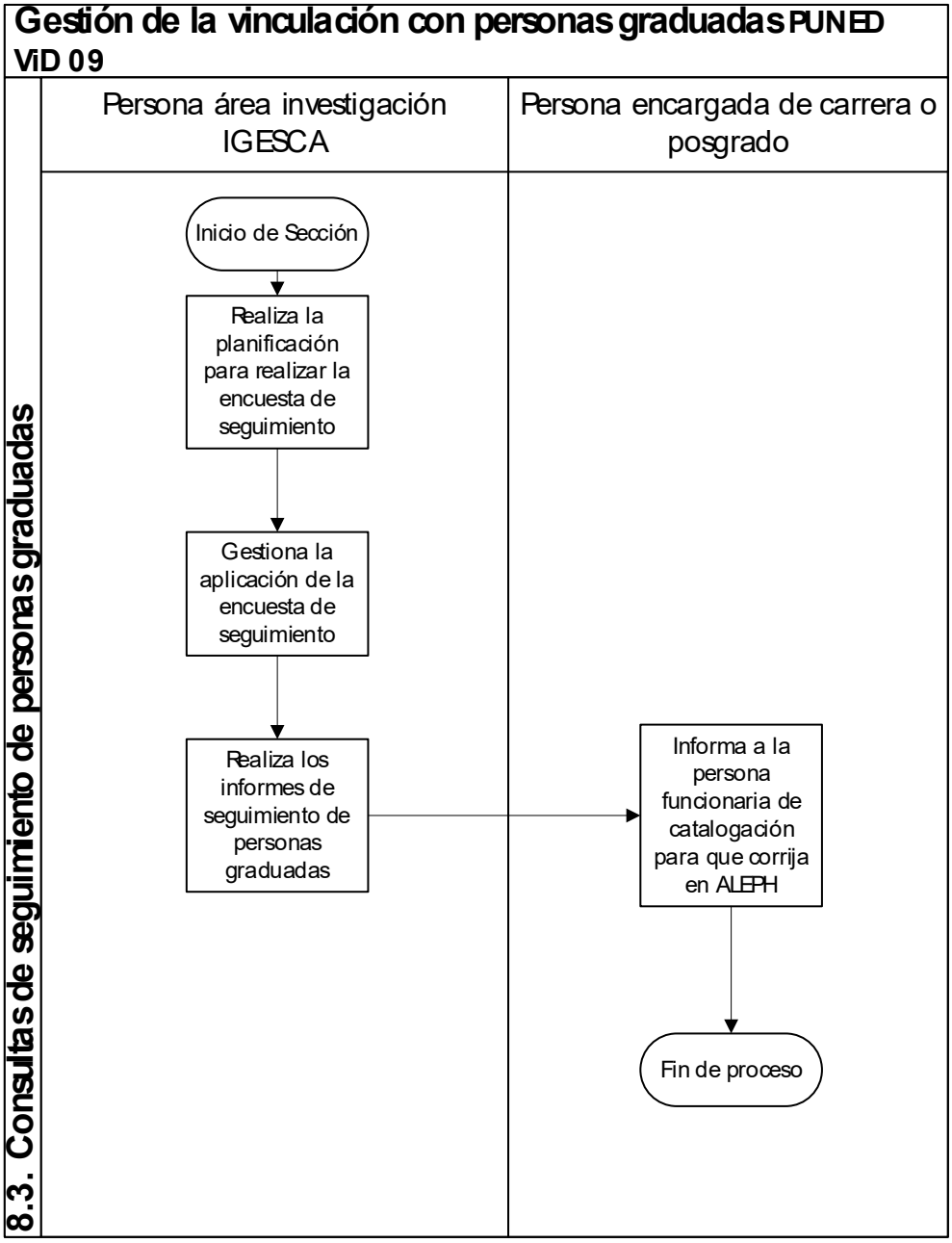
Fin del Procedimiento

11. Anexos

Anexo 1: Diagrama de Flujo




Gestión de la vinculación con personas graduadas
PUNED ViD 09
8.2. Planificación de actividades de vinculación con personas graduadas
Equipo de Carrera o Posgrado
Persona Directora de Escuela o responsable de unidad académica
Inicio de sección
Inician la planificación de actividades de vinculación
Analiza propuesta de actividades de vinculación
¿Apruebe la propuesta?
NO
Devuelve para que hagan los ajustes necesarios
SI
Realiza divulgación de las actividades
Ejecutan las actividades de divulgación
Revisa el material contra el ALEPH
Da seguimiento al desarrollo de las actividades
Fin de sección


Gestión de la vinculación con personas graduadas PUNED ViD 09
8.3. Consultas de seguimiento de personas graduadas
Persona área investigación IGESCA
Persona encargada de carrera o posgrado
Inicio de Sección
Realiza la planificación para realizar la encuesta de seguimiento
Gestiona la aplicación de la encuesta de seguimiento
Realiza los informes de seguimiento de personas graduadas
Informa a la persona funcionaria de catalogación para que corrija en ALEPH
Fin de proceso